AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 69-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107800 G

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2019.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Mª Rodríguez Fernández

CONCEJALES

D. Antonio Muñoz García
Dª Enriqueta Sarabia Parras
D. Miguel Martínez Ruiz
Dª Mercedes Rocío Montero Serrano

SECRETARIA

Dª Felicidad Majúa Velázquez

En La Villa de La Puebla de los Infantes, siendo las catorce horas del día 30 de diciembre de 2.019, se reúne el Pleno municipal previa convocatoria al efecto, con la asistencia que se reseña al margen, presidido por el Sr. Alcalde-Presidente y asistidos por mí como Secretaria.

No asisten los siguientes concejales: D. David Abril Carrasco, Dª Mª Carmen Gómez Castilla, D. Rafael Contreras Saravia, Dª Mª Carmen Serrano Montero y D. Antonio José Agredano Carrasco, excusados por motivos laborales, y Dª Montserrat Cabanillas Martínez, excusada por motivos personales.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, comienzan a tratarse los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO PRIMERO: RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESEMPEÑADA POR D. JULIAN DURAN SEDANO, COMO AGENTE DE LA POLICIA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer la presencia de los asistentes a la sesión, excusando a los concejales que, por motivos laborales, no han podido acudir a este acto, y para exponer que nos encontramos reunidos aquí con la intención de reconocer la labor desempeñada por D. Julián Durán Sedano, agente de la Policía Local de La Puebla de los Infantes. A continuación, se dirige al homenajeado con las siguientes palabras de agradecimiento:

AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 69-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107800 G

"Hoy nos reunimos aquí con un motivo muy especial, tan especial como reconocer públicamente la vida profesional de un trabajador ejemplar de este Excmo. Ayuntamiento.

Conscientes de la importancia de este acto, sobre todo para él, no podíamos plantearlo sin su familia, sin sus seres queridos.

Julián Durán Sedano comenzó su labor profesional en este Ayuntamiento en enero de 1980, acompañado en sus primeros años de Felipe y de José y, más tarde de Francisco Blanco, formando parte de la plantilla de la Policía Local hasta el 31 de enero del presente año. En esta fecha se acogió a la nueva legislación de reducción de la edad de jubilación, derecho demandado por los Policías Locales de España desde hacía muchos años, y él reunía todos los requisitos establecidos en el Real Decreto.

En el poco tiempo que he tenido la oportunidad de trabajar con Julián, debo valorar su disponibilidad para el trabajo; nunca ha puesto objeción alguna al ser requerido para trabajar a cualquier hora del día o de la noche y su integridad profesional siempre ha sido magnífica, dando fe de ello las distintas Corporaciones municipales, con sus respectivos Alcaldes: Pastor García, José Segura, Antonio Torres, Manolo Castro, Manuel Enrique, Ángeles Lola. Ha sabido estar a la altura y realizar su trabajo con eficacia e imparcialidad, reconociendo en este acto los sacrificios personales y familiares que una profesión, como la que ha ejercicio durante casi 40 años, le ha obligado a realizar.

En el aspecto personal tengo la mejor de las opiniones para su persona, reconociéndole como un ciudadano ejemplar.

Julián, este acto no sólo nos permite reconocer públicamente tus valores personales y profesionales, sino que nos brinda la oportunidad de desearte que tengas una feliz jubilación, junto a tu familia, dándote nuevamente las gracias por todo el tiempo que has dedicado a velar por la seguridad de todos nuestros conciudadanos."

Interviene D. Felipe Gutiérrez para desearle que tenga unos buenos años y que los disfrute con su familia.

El Sr. Alcalde puntualiza que los compañeros son también parte de su familia.

Continúa diciendo el Sr. Gutiérrez que tienen muchas anécdotas juntos, ya que han sido numerosas las guardias de noche que han compartido.

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 69-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107800 G

Toma la palabra el Sr. Torres Molero para valorar positivamente este reconocimiento a los trabajadores municipales a la hora de su jubilación y se suma al homenaje que se le hace en Pleno. Expone que él ha sido cargo público y ha conocido de cerca ese trabajo, por eso lo valora mucho. Indica que se constituyó una magnífica plantilla de Policía Local, como se dice coloquialmente "para tirar la gorra por lo alto". Respecto a Julián, comenta que ha sabido apreciar su trabajo y puede afirmar que ha sido un buen policía para nuestro pueblo, que su tarea ha sido beneficiosa para la localidad y se puede ir con la cabeza alta tras haber desempeñado un excelente trabajo, y, a partir de ahora, le toca descansar y disfrutar de su tiempo libre. Finalmente, le agradece los servicios que ha prestado al Ayuntamiento y al pueblo.

El Jefe de la Policía Local se dirige al homenajeado manifestando que conoce a Julián desde hace más de 30 años y se siente orgulloso de haber disfrutado tantos días juntos. Manifiesta que no es fácil encontrar a alguien que esté dispuesto a trabajar cuantas veces se le pida, siendo su nivel de profesionalidad muy importante, pero, sobre todo, destaca su faceta personal, por ser generoso y desinteresado, lo que hace de él una gran persona.

Interviene la Sra. Sarabia para decir que se suma a todo lo dicho y, como nadie es profeta en su tierra, debe valorarse la dificultad de trabajar en su mismo pueblo como Policía local.

A continuación, D. Julián Durán agradece todo lo que se ha expresado e indica que es cierto que el trabajo de policía, como cualquier cargo público ejercido en tu localidad, es muy difícil de desempeñar.

El Jefe de Protección Civil agradece a Julián la colaboración y el apoyo que les ha ofrecido siempre. Le da la enhorabuena y le desea que disfrute con su familia en esta etapa.

El Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil expone que se conocieron hace 20 años, cuando él venía a La Puebla de los Infantes a hacer las prácticas y Julián ya estaba trabajando como policía local. Manifiesta que siempre le ha parecido un agente cercano al pueblo, resolutivo y comprometido. Considera que ha sido una suerte para los vecinos de la localidad haber contado con él.

A continuación, le dirige unas palabras su yerno, D. Luis Miguel Núñez, para destacar su abnegación, tanto en el ámbito laboral, lo que supone negarse a sí mismo, como en el personal, siendo un pilar fundamental en su vida, porque sus valores y principios en el trabajo trascienden a sus hijas y al resto de la familia. Comenta que en el silencio de su trabajo ha dado ejemplo a todos, y no hacen falta más medallas, porque gracias a su constancia y su generosidad lo ha dignificado. Reitera que, hoy día, en el ámbito laboral, a la mínima de cambio cualquier empleado solicita días de permiso o pide una baja, sin embargo, el ejemplo de entrega de Julián cunde en su familia.

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 69-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107800 G

Interviene D. José Castaño para acentuar lo ya dicho, y contar la anécdota de aquella feria local en la que no quiso solicitar la baja, después de operarse de la vista, y se mantuvo trabajando para evitar que sus compañeros tuvieran que prestar servicios todos los días de fiesta, sin descanso.

El Sr. Presidente concluye diciendo que es un ejemplo para los demás empleados, como el resto de la plantilla. Finalmente, agradece a los asistentes su asistencia al acto.

Interviene el Sr. Castro Barco para contar que en las primeras elecciones democráticas ya estaba Julián en la Policía Local, habiendo sido siempre un hombre serio en su trabajo y el pueblo se lo debe agradecer, porque hay que valorar las dificultades del puesto. Indica que, a veces, cuando se deja el cargo es cuando se tienen más amigos.

El Sr. Ramos Mantero, en primer lugar, pide disculpas por llegar un poco tarde al acto y, a continuación, manifiesta que, durante los dos años en que ha trabajado para la Policía Local de este Ayuntamiento, los ejemplos que le han ofrecido los compañeros ha sido un continuo saber estar en el trabajo. Destaca esta escuela de personas y da las gracias por lo que le han aportado. Explica que Julián ha logrado algo muy difícil, y es que, después de desarrollar toda su carrera profesional en este municipio, ahora puede sentarse a tomar un café con cualquier vecino. Pide un gran aplauso para esta persona, porque se lo merece.

Para finalizar el acto, el Sr. Presidente le hace entrega de una placa como reconocimiento a su labor.

Tras el acto de homenaje, el Sr. Alcalde invita a todos los asistentes a celebrarlo con un ágape.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo. D. José Mª Rodríguez Fernández